



Aena recibe con satisfacción la adjudicación de la gestión del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia

- La oferta de la entidad destaca por su solidez técnica y financiera
- Comienza un complejo proceso de tramitación previo a la puesta en servicio del AIRM
- Aena trabajará para ponerlo en explotación lo antes posible, siempre garantizando los más estrictos niveles de seguridad y calidad

20 de diciembre de 2017

Aena ha recibido con satisfacción la adjudicación de la gestión del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM) anunciada hoy por el ejecutivo regional.

La oferta de Aena para la gestión del AIRM es una propuesta diferencial que destaca por su solidez técnica y financiera, basada en una gran experiencia en el sector y un profundo conocimiento del entorno.

Se inicia ahora una fase de tramitación de toda la documentación necesaria y posterior firma del contrato. A continuación se llevará a cabo un complejo proceso previo a la puesta en servicio del AIRM que incluirá, entre otras actuaciones, un análisis funcional de las instalaciones y su conformidad con la normativa vigente; la adecuación de los sistemas operativos del aeropuerto a los estándares de Aena, de modo que se ajusten a los altos requisitos que Aena exige a sus sistemas operativos y se puedan obtener sinergias por integración de los mismos en el modelo de explotación de mantenimiento de Aena; así como los diversos trámites de certificación de la infraestructura. Posteriormente, se realizarán

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 864 - 586 / 913 211 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

gabinetede prensa@aena.es www.aena.es [@aena](https://twitter.com/aena)

pruebas de sistemas y familiarización con las instalaciones antes de la puesta en servicio.

El traslado de la actividad del Aeropuerto de Murcia-San Javier al AIRM requerirá una etapa de transición que se coordinará de forma minuciosa con todos los agentes implicados con el fin de coordinar el traslado de sus equipos, personal y operaciones con el menor impacto posible.

Aena trabajará para poner en explotación el AIRM lo antes posible, siempre garantizando que las instalaciones cumplen los más estrictos niveles de seguridad, que disponga de todas las licencias y permisos que sean preceptivos por Ley, y que esté en condiciones de dar un servicio de calidad a los pasajeros y a las compañías aéreas.